Resumen Estudio:

Radiografía al Consumo de Sustancias: Marihuana, Alcohol y Tabaco
En jóvenes secundarios chilenos

Altura Management, en conjunto con Adimark GFK, realizó un estudio sobre Percepción y Hábitos de Consumo de marihuana, alcohol y tabaco en jóvenes de 15 años en región metropolitana.

Con el estudio Altura Management, entrega una aproximación a las motivaciones de inicio, ocasiones de consumo, acceso, percepción de riesgo y opinión de las políticas públicas en jóvenes que declaran consumir dichas sustancias. Lo anterior como un aporte a la discusión y los fundamentos a considerar para la gestión efectiva de las políticas públicas de salud en relación a estas sustancias.

El estudio demuestra la facilidad de acceso que tienen los jóvenes a las sustancias, indiferente si éstas sean legales o ilegales, probando que las políticas basadas en la prohibición o restricciones extremas no necesariamente responden al objetivo de evitar el consumo.

Introducción:

La evidencia que hoy tenemos sobre prevalencia de consumo de sustancias en los secundarios chilenos es heterogénea.

Si bien el consumo de tabaco ha disminuido en forma paulatina y constante en el tiempo con un 26,7% declarado en la última encuesta nacional, las señales de alerta las dan el alcohol, que no ha disminuido y se mantiene estable por sobre 35% de prevalencia en los últimos seis años de mediciones y la marihuana que experimenta un alza considerable de consumo, pues en la última medición realizada por el Senda se observó un alza de 11,1 puntos.

Es más, según el último informe sobre Consumo de Drogas en América y el Caribe de la OEA, Chile ocupa el primer lugar de consumo de marihuana entre 31 países de la muestra.

Estos datos son relevantes a la luz de la actual discusión de políticas públicas, donde se insiste en mayores restricciones para tabaco, se incorporan algunas para el alcohol y se despenaliza el consumo de marihuana y constituyeron la motivación para que la consultora Altura Management realizara, en conjunto con Adimark, un estudio de hábitos y percepción de sustancias en jóvenes.

Por medio de una encuesta cuantitativa, con una muestra de 407 jóvenes en Región Metropolitana se entrevistó adolescentes de segundo medio que declaran consumir tabaco al menos una vez a la semana y que hubieran probado alguna vez alcohol y marihuana. El objetivo fue conocer el proceso de iniciación, hábitos de consumo, percepción del riesgo para la salud y opinión de las políticas públicas.

Para la consultora es necesario concentrar los esfuerzos en la etapa de inicio del consumo; olvidando las políticas prohibicionistas que han sido infructuosas en el control del acceso juvenil.

Mantener una política integral de drogas y terminar con el escenario actual donde coexisten la restricción y la permisividad, pues esto confunde a los jóvenes.

Y finalmente privilegiar la mejor evidencia técnica y científica disponible, para la evaluación continua de las estrategias de control por sobre los criterios precautorios que exponen a las poblaciones a experimentos sin seguridad empírica de resultados.

<u>Principales resultados:</u>

Inicio y Hábitos de Consumo:

La edad promedio de inicio en el consumo de sustancias bordea los 13 años, sin diferencias considerables por sexo o grupo socioeconómico. Cabe destacar que tampoco se aprecia comportamiento diferente entre sustancias.

Este hallazgo demuestra que los niveles de exigencia regulatorias no hacen diferencia alguna con respecto a retrasar el inicio. Los jóvenes se inician a esa edad en las sustancias independiente de si ya está bastante regulada como el tabaco, medianamente regulada como el alcohol o sea completamente ilegal, en este caso la marihuana.

En promedio, los jóvenes probaron el cigarrillo a los 13 años, luego el alcohol a los 13 años y medio y la marihuana casi a los 14 años. (la muestra considera sólo jóvenes de 2° medio, cuya edad fluctúa entre 15 y 16 años.)

No se observan diferencias por sexo, GSE y tipo de instituciones.

Entendiendo que no existen diferencias importantes en edad por sustancia; se les preguntó a los jóvenes la principal razón para probar cualquiera de ellas.

La respuesta concuerda con las inquietudes naturales de un joven de 13 años: **la curiosidad de probar algo nuevo**. Este resultado permite comprender que en el inicio a las sustancias, más que elementos propios de estos productos, pesan factores internos relacionados al ciclo de vida de los jóvenes. En marihuana el 81% declara esta razón, en alcohol el 78% y en tabaco el 87%.

En el inicio a la marihuana algo influye también con un 21% de menciones, las ganas de distraerse o relajarse; lo que indica que existe un porcentaje de jóvenes que atribuyen per se esas propiedades a la sustancia.

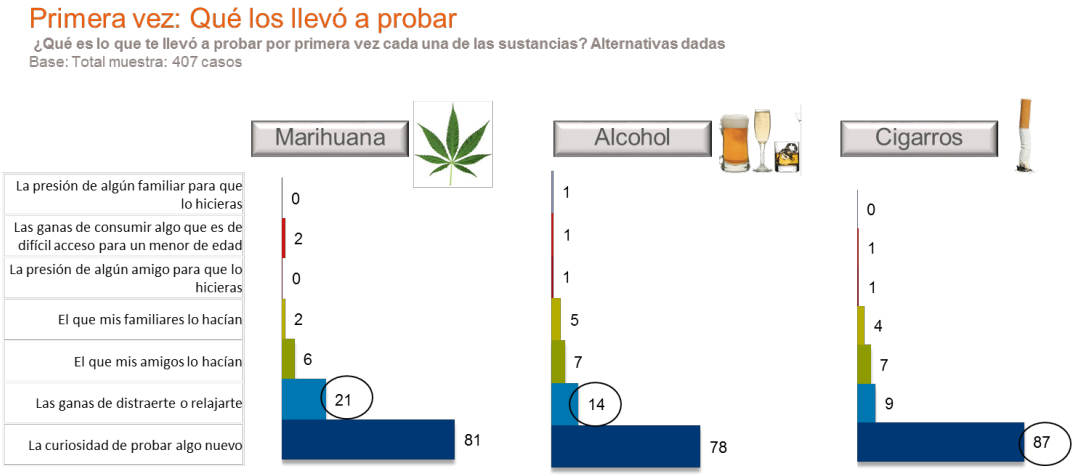

La principal razón que los llevó a probar cada sustancia por primera vez fue la curiosidad por probar algo nuevo, especialmente en el tabaco. En alcohol y marihuana también influyeron las ganas de distraerse o relajarse

En lo que se refiere a ocasiones de consumo, los jóvenes declaran en un 64% consumir marihuana en la semana durante el día; mismo porcentaje que declara consumir el fin de semana durante la noche. En tabaco el 80% de los encuestados declara que consume en la semana durante el día y el alcohol claramente es una sustancia que se consume el fin de semana por la noche; un 88% declara ese patrón de consumo.

Estos resultados permiten comprender el contexto en el que se dan los consumos de las distintas sustancias.

El consumo diurno durante la semana se relaciona a sustancias donde mayoritariamente se declara obtener una sensación de relajo, un 93% de los encuestados declarar consumir marihuana para obtener una sensación de relajo y el 89% declaran lo mismo en el consumo de tabaco. Diferente al factor de alcohol donde los jóvenes declaran en un 64% que es porque les gusta el sabor.

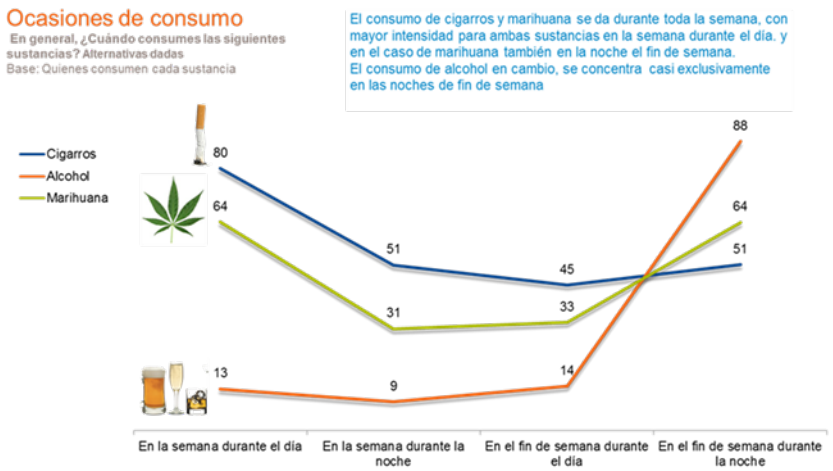

Diversas razones dan los jóvenes para consumir marihuana, primando la sensación de relajo, también está el pasarlo bien, el hecho de que sea una sustancia natural, porque les ayuda a olvidarse de los problemas o **porque es más sana que el tabaco o alcohol.**

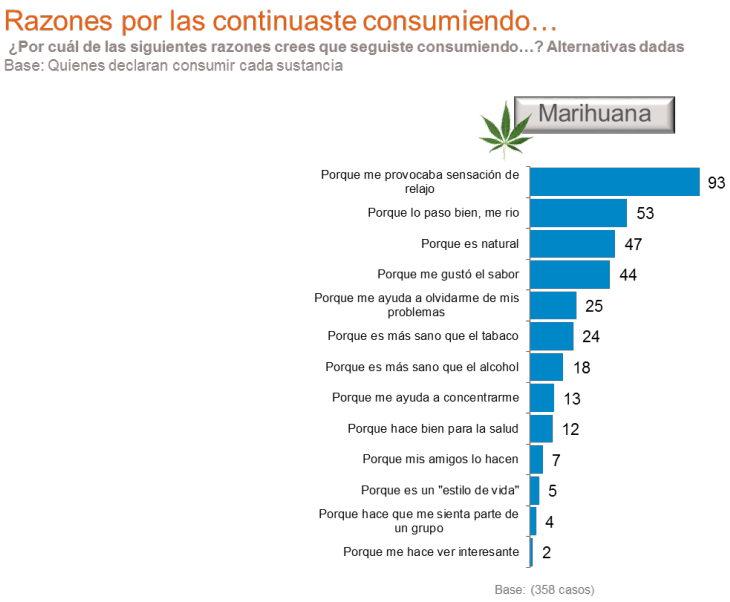

Acceso:

Con respecto al acceso a las sustancias, llama la atención la facilidad con que los jóvenes declaran comprarlas: marihuana un 90%, tabaco un 82% y alcohol un 63%.

Resultan sorprendentes estos porcentajes a la luz de las restricciones legales al expendio a menores de alcohol y tabaco, **pero por sobre todo que sea la marihuana la sustancia que se adquiere con mayor facilidad y por compra directa del menor, siendo un producto completamente ilegal**.

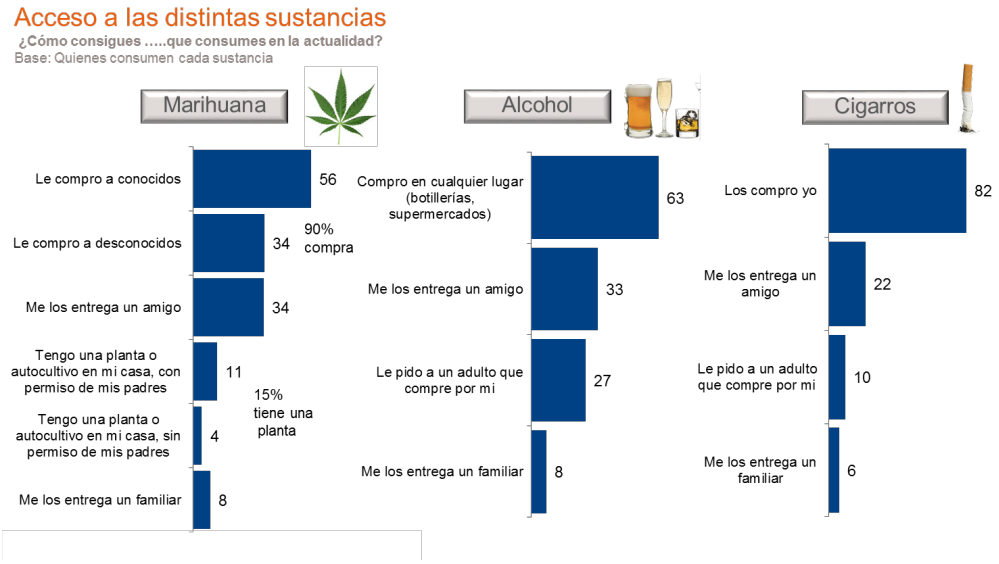

Percepción de Riesgo

Otro hallazgo importante de la encuesta, se refiere a la percepción de riesgo que los jóvenes tienen con respecto a las distintas sustancias.

Especialmente en marihuana donde sólo el 24% de los encuestados declara que su consumo es grave o algo grave para la salud.

Lo anterior, contrasta dramáticamente con las percepciones de riesgo de las otras sustancias; en alcohol un 70% considera grave o algo grave para la salud su consumo y en tabaco un 84% opina que es muy grave o algo grave.

Este resultado concuerda plenamente con evidencia expuesta en el informe OEA 2015 que indica que: ”en aquellos países con prevalencias altas, la percepción de gran riesgo de uso ocasional de marihuana tiende a ser baja, al mismo tiempo que la percepción de facilidad de acceso es elevada y considerable también la cantidad de episodios de oferta directa de marihuana recibida por los estudiantes”.

Chile sería un ejemplo empírico del informe de la OEA, con jóvenes que declaran en un 90% comprar personalmente marihuana, un 24% de percepción de riesgo y más de un 30,6% de prevalencia.

Claramente las prohibiciones no han servido y es necesaria la generación de una política integral de sustancias, que al mismo tiempo pueda **estudiar el efecto de sustitución que pueden darse entre ellas.**

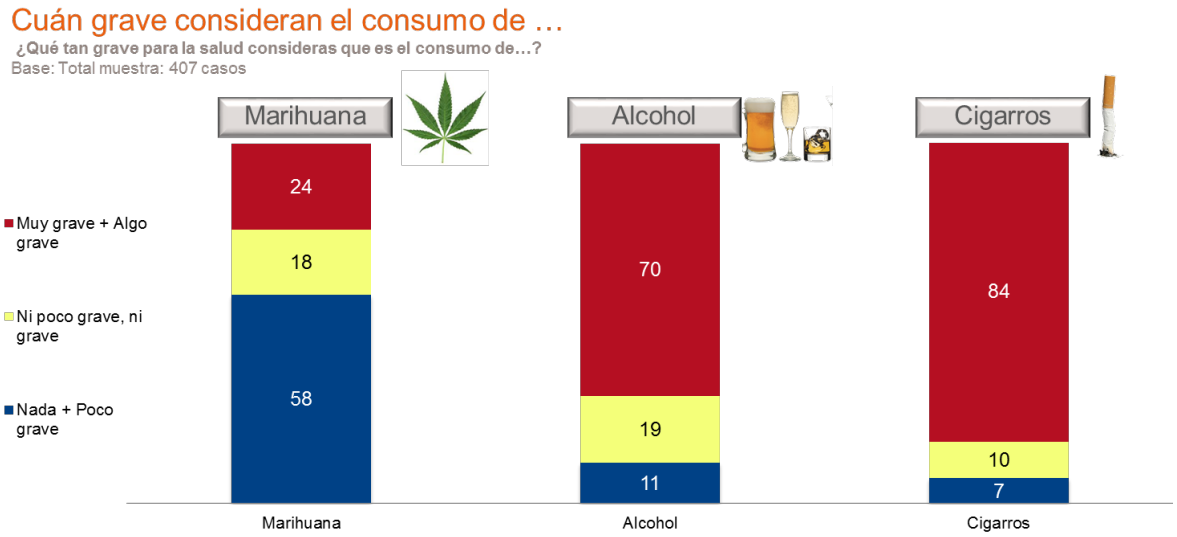

Mientras el consumo de alcohol y especialmente de cigarros se considera muy grave para la salud, el consumo de marihuana no es considerado grave para la salud, para la mayoría de los jóvenes

Frente al escenario de diferencias sustanciales de percepción de riesgo, el estudio indagó en las ventajas y desventajas que percibían los jóvenes en el consumo de las distintas sustancias.

Un 95% de los encuestados ve ventajas en el consumo de marihuana, se destacan la propiedad de relajar y des estresar en un 69% y en un 25% el ser medicinal y calmar dolores y sólo el 67% ve desventajas, relacionadas al desempeño neurológico y de salud mental.

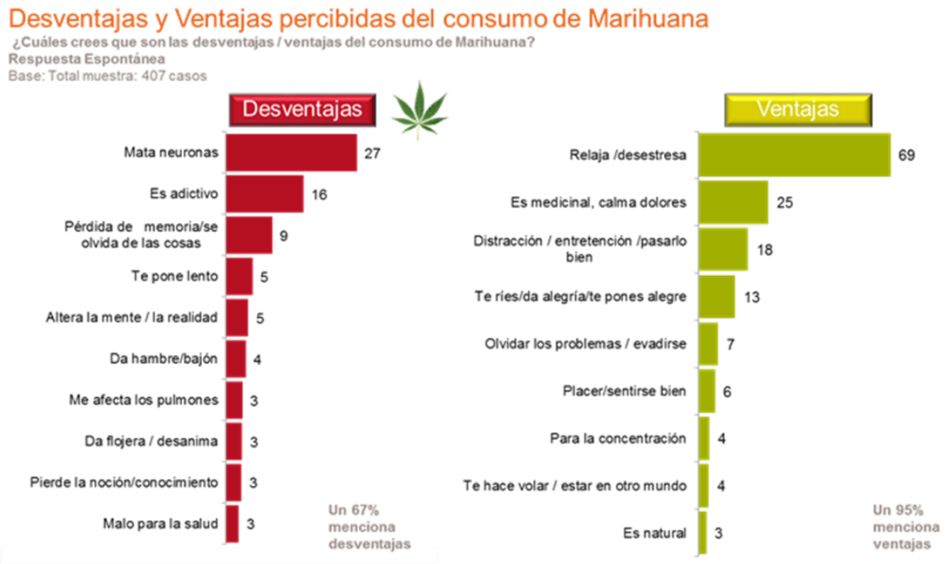

Esto contrasta radicalmente con lo declarado en alcohol y tabaco:

Un 95% de los encuestados declaran desventajas en el consumo del tabaco, todas relacionadas a daños directos a la salud, como cáncer o lesiones pulmonares y un 71% declara ventajas en el consumo, especialmente relajo y manejo del stress. En alcohol un 91% menciona desventajas y un 72% menciona ventajas, éstas últimas relacionadas a la distracción y entretenimiento.

Finalmente se testearon algunas políticas públicas de control de sustancias: El 60% de los jóvenes califican como un mal trabajo el realizado en prevención del consumo juvenil.

En relación a las políticas anti tabaco, los jóvenes consideran que mayores regulaciones, a las que hoy ya existen en Chile, serían inefectivas en donde, por ejemplo, el 80% declara muy poca o nula influencia de nuevas advertencias sanitarias. Esto resulta consistente con el último informe de la OCDE que destaca los altos niveles de regulación e impuestos de Chile en comparación del resto de los países, indicando que la principal falencia corresponde a los esfuerzos de educación y cesación públicos.

En alcohol el 40% de los encuestados cree que podría influir en el consumo una mayor fiscalización en plazas y calles, y el 36% un aumento de precio. Las campañas dirigidas a jóvenes en situación de riesgo cuentan con una desaprobación del 60%.

Finalmente el 90% de los encuestados apoyan la legalización de la marihuana, en la modalidad de auto cultivo para uso medicinal y personal. Sin embargo, sólo el 60% está de acuerdo con legalizarla sin ningún tipo de restricción o condición.

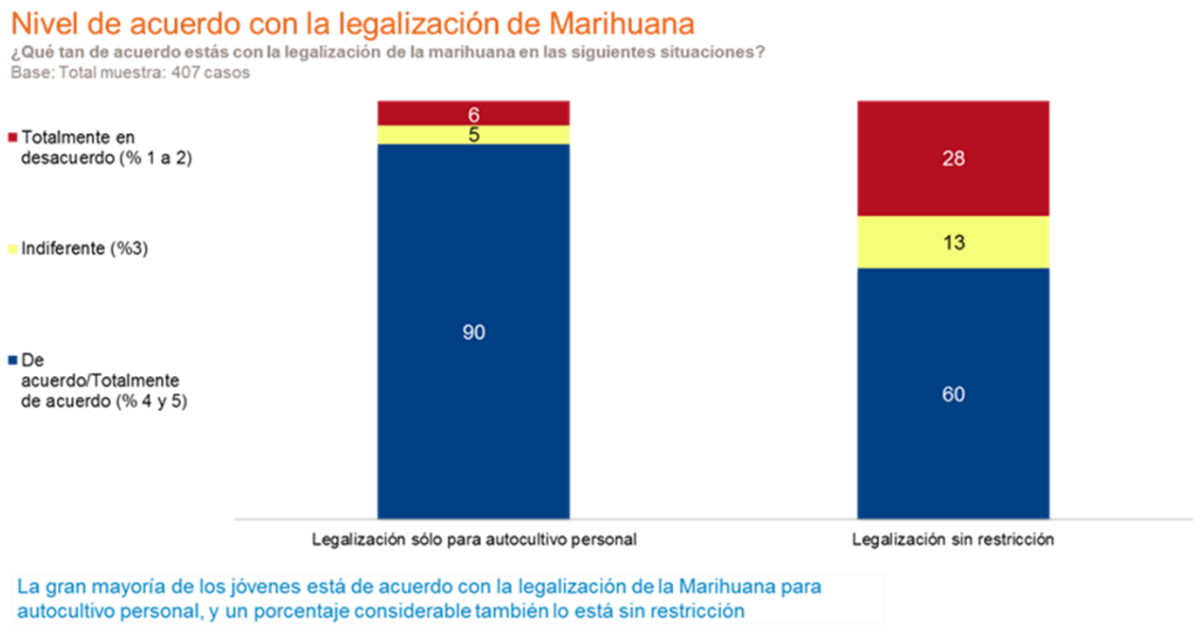

Claramente, el estudio arroja dos conclusiones muy relevantes:

Los esfuerzos de educación y cesación deben ser realizados de manera integral para evitar los efectos de sustitución y el desbalance que existe respecto de las percepciones de riesgos.

Resulta urgente que en el diseño de políticas de salud públicas se apliquen los mismos criterios para las tres sustancias y no exista la disparidad evidente que las poblaciones de riesgo exhiben hoy.